INVITACION A VEEDURÍA CIUDADANA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

La Secretaria de Gobierno del Municipio de Tauramena, atendiendo el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y Artículo 15 literal c y art.16 literal a de la Ley 850 de 2003, convoca al Comité de Vigilancia Ciudadana, para realizar control social al siguiente proceso:

PROCESO:	MCMT-SGB-020-2025
FECHA:	3 DE NOVIEMBRE DE 2026
Objeto:	SUMINISTRO DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA CANINOS EN CONDICIÓN DE CALLE Y BAJO PROTECCIÓN DE HOGARES DE PASO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA
Plazo:	1 MES
Presupuesto Oficial:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($19,950,000)

MARIA SONIA TORRES MORA
Secretaria de Gobierno